



**ACTA N°49**

16/06/2011

En el día de la fecha, jueves 16 de junio de 2011, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:00, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA) , Miguel Pereira (2do. Suplente FA); Hugo Medici (Concejal FA); Hugo Recalt (Concejal PN); Matilde Rodriguez (Concejal PN); Yolanda Aguilar (1er. Suplente PC) ;

**El Sr. Alcalde Luis Luján informa:**

**Licitaciones:** Arbolado, por puntaje gana la Empresa RIAL. Se conversó con la empresa y nos dijo que no tiene capacidad para atender los ocho municipios ya que gana en los 8, presenta carta a este Municipio planteando que no genera problemas si se le otorga a otra empresa, también va a desistir del Municipio G..

Hablando con Cabrera, Gerente de Compras de la IM, nos plantea que el proceso de RIAL es irregular, va a citar a la empresa, pide una semana para arreglar la situación. Hay que darle tiempo, ya que si la empresa renuncia hay que realizar toda la licitación de nuevo.

Cabrera va a realizar un informe jurídico de los pasos a seguir.

Se presenta la liquidación del Contrato de Tacuru, hay que sacar Resolución todos los meses para imputar el pago.

Ingeniero Gustavo Machordom informa sobre la Licitación de pavimento en frío, se presentaron 4 empresas, R y K Ingenieros, OSUSA, Ramón Alvarez S.A. UDIRAL S.A., sugiere adjudicar a la Empresa OSUSA, de acuerdo al estudio realizado que se envía con el expediente n° 0014-002344-11

Se informa que el día martes 21 de Junio a la hora 12:30 la Comisión Legislación de la Junta Departamental cita al Concejo Municipal para intercambiar sobre el Pliego de Condiciones de la Licitación de Kibon.

Se presenta plano con el anteproyecto de reforma de la Planta Alta del edificio sede del Municipio CH, se hará la reforma con la plata de la contrapartida del Club Biguá. Se aprueba

Se plantea planificar el gasto del dinero disponible en el Municipio, se pueden hacer las mejoras de los espacios públicos, etc..

Hugo Recalt plantea que se puede reforzar arbolado

Se aprueba lo planteado por el Hospital Británico sobre el estacionamiento Málaga, funciona para el Hospital.

Plaza Gomensoro, tema baño público, Expediente 5260-015740-05 citar a Comisión de vecinos de Plaza Gomensoro el día 23 de Junio.

Hugo Recalt: ¿Quién cuida los baños de Villa Biarritz?

Miguel Pereira: el Club Biguá.

El Colegio Latinoamericano por tema Plaza Azaña, venía hoy o el 23 de junio, solicitar que venga Eduardo Paluián para preguntar sobre el convenio.

Plaza Varela, falleció el placer que la Comisión Amigos de la Plaza Varela contrataba para cuidar de ese espacio, están buscando una persona que sea jubilada y que puede hacerse cargo, siguen reclamando el sereno.

Hugo Medici: hacer una nota que se esta a la espera de el rubro para poder contratar seguridad.

Hugo Recalt: plantea aprobar las Actas.

Se aprueban las actas hasta la n° 48 por los concejales presentes, H. Medici, M. Pereira, H. Recalt, M. Rodríguez, Y. Aguilar.

La resolución de la Casa del Vecino (casa cultural), el Dr. Eduardo Paluián planteaba que la resolución marco la tiene que aprobar la Intendente y el Concejo la promulga lo referente al



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL  
DE MONTEVIDEO

**MUNICIPIO CH**



Municipio.

A la hora 20:25 se recibe al Sr. Luis De Baeremaecker del Colegio Latinoamericano.

Hugo Medici le da la bienvenida.

Ya se había realizado la explicación de la composición del Colegio, es un colegio sin fines de lucro.

El contrato de patrocinio que se llevo exige la firma de responsabilidad.

El Concejo del Colegio consultó a la abogada, esta dice que si hay un accidente la responsabilidad caería sobre el Colegio, plantea que de esa manera no están en condiciones de firmar el convenio..

Plantea hacerse cargo de las cosas y no tener responsabilidad, que se puede hacer de mantenimiento y utilizar la Plaza para alguna actividad.

Se puede solicitar a cada vez que se vaya a hacer una actividad.

Tener patrocinio como que se descarta.

Se intercambia sobre las cosas a favor que tiene el patrocinio y se le da el teléfono del Asesor Dr. Eduardo Paluían para que la abogada del Colegio lo llame y le consulte.

Miguel Pereira informa que le comunicaron que el Miércoles 29 de Junio vienen de la Comisión Amigos del Perico.

#### **Asuntos entrados:**

Se presenta una carta sobre la problemática de los boliches de la calle Luis Alberto de Herrera y Boliche de Luis A. de Herrera y 26 de Marzo, pasarlo a Luis Luján para que lo trate en la Comisión que esta tratando el tema..

La Srta. Natalie Lecot solicita autorización para poder realizar maquillaje fuera(en la vereda) del Zoológico de Villa Dolores los días Sábados y Domingos como así también los feriados y vacaciones. El Concejo Municipal autoriza a realizar esa actividad en ese lugar..

el Instituto Nacional de Estadística y Censo, envió carta de agradecimiento, por motivo de haber cedido la Casona de Punta Carretas para dictar unos cursos.

Se informa que hay que enviar a la junta Departamental la solicitud de la creación de la Cuenta extrapresupuestal.

**Exp. N° 4112-016957-10** AYACUCHO N° 3370- SUPERMERCADO DE AUTOSERVICIO- ANTEC 18999/B/ 3250-007566-00/ 3250-001588-98/ 3250-012923-99/ 3250-010834-01/ 3250-008487-99/ 4112-004752-02/ FAX EMP. 2487.66.61. Se autoriza revalida por 4 años y mitigar lo que el vecino planteó.

El Servicio Salubridad envía carta solicitando informar sobre las casas que tengan azoteas de agua, que ellos cuentan con peces que se alimentan de las larvas del mosquito del Dengue.

**Exp. N° 0014-002276-11** - Solicitud del Liceo No. 30 de escenario, amplificación , etc. para realizar "Feria Cultural" el día 07/10/2011 de 09 a 16 hs. Pase a Eventos y Festejos.

**Exp. N° 3260-007020-11** - SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DEL CLUB MONTERO. Esto lo presenta el Nautilus Yatch Club, El tema de la cancha del Club montero esta para resolver que destino lleva como así las concesiones de los distintos clubes.

**Exp. N° 0014-000441-11** - Reclamo de vecina por pavimento de calle en mal estado frente a parada de ómnibus en Ramón Anador esq Anzani. Hablar con UPTU.

**Exp. N° 3260-002127-11** - SOLICITUD CAMBIO RECORRIDO CUERDA DE TAMBORES POR RUIDOS MOLESTOS, HORACIO Y FRANCISCO DE MEDINA. Se habla con la gente de la comparsa.

Se aprueban las siguientes resoluciones Municipales:

Resolución Multas – **Exp. 3260-006095-11** - Control de Habilitación de Saliente Desmontable en Veintiséis de Marzo 1356, esquina Pagola. Res.

**Exp. 3260-012517-09** - Solicitud de reválida en Av. Rivera 3543 entre Margariño Cervantes y Pte. Oribe.



*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL  
DE MONTEVIDEO*

**MUNICIPIO CH**



Miguel Pereira: plantea mandar una carta de felicitaciones al Club Nacional de Fútbol con motivo de haber obtenido el título de Campeón del Fútbol Uruguayo temporada 2010 – 2011.  
Se aprueba el manda una carta.

Hora de finalización: 21:35.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.